

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

Presidente: Muy buenos días, a todas y a todos. Muy buenos días, Diputadas y Diputados. Solicito al **Diputado Secretario José Abdo Schekaibán Ongay** pasar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

El de la voz, Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, justifica.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Secretario: Hay una asistencia de 5 integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Muchas gracias. Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión, toda vez que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **once horas con veinticinco minutos** de este día **10 de diciembre del año 2024**.

Presidente: Solicito amablemente a la Secretaría proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta Comisión el proyecto del Orden del Día de la presente reunión.

Secretario: Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Aprobación del programa de trabajo de la comisión. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Presidente: Ha sido aprobado el Orden del Día por unanimidad.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, en términos del artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Desarrollo Urbano y Puertos forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en su esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un programa de trabajo, en ese sentido y en virtud de que tenemos a nuestro alcance un proyecto de programa de trabajo, solicito amablemente a la Secretaría dar lectura a las líneas generales de acción para así podamos analizarlo, o enriquecerlo, o en su caso proceda a la aprobación de esta reunión.

Secretario: Líneas de acción que integran la agenda legislativa. Atender los diversos asuntos que competen a este órgano legislativo de acuerdo con la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Estudiar, analizar, dictaminar y aprobar las propuestas de adiciones y modificaciones al marco jurídico, basándose en la normativa aplicable y constitucional respetando todas las etapas del procedimiento legislativo de manera objetiva y profesional. Examinar la normativa vigente que regula los asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano. Análisis de las instancias y mecanismos de coordinación y cooperación entre los tres órdenes de gobierno y sociedad civil, para la planeación, desarrollo urbano y ocupación de territorio. Examinar el marco jurídico local en materia de desarrollo urbano y puertos, para efectos de actualizarlo velando siempre por el correcto funcionamiento de las instancias encargadas de la impartición del mismo. Análisis y revisión de la normativa en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas. Realizar juntas de trabajo con expertos en la materia, académicos, organizaciones públicas y privadas de interés social, con la finalidad de promover la participación de la ciudadanía en materia de desarrollo urbano y puertos. Revisión de iniciativas de ley, Decretos, Puntos de Acuerdo y Minutas en materia de desarrollo urbano y ordenación territorial y puertos. Reuniones de trabajo con expertos para plantear soluciones ante la problemática que presenta hoy en día la urbanización de nuestras ciudades. Atender los asuntos en materia de desarrollo urbano y fortalecimiento de los puertos del Estado. Cooperación y vinculación con instituciones públicas responsables de los procesos de desarrollo urbano y



ordenación territorial en nuestro país. Establecer planes de trabajo para las comisiones unidas en relación con los asuntos que se les asigne para su estudio y dictamen. Asegurar que la Comisión esté representada en todos los espacios legales donde tenga presencia y voz, informando a sus integrantes sobre las actividades realizadas. Realizar los procedimientos y nombramientos que nos correspondan, así como las ratificaciones siempre garantizando el cumplimiento total de la ley en la materia. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias. Vertido lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte a los integrantes de esa Comisión si alguien desea participar respecto al programa de trabajo.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si alguien desea hacer uso de la voz.

Presidente: Hecho lo anterior, procederemos a la votación del programa de trabajo, por lo que solicito a quienes integran esta Comisión, que emitan su voto manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidente: Ha sido **aprobado** el programa de trabajo de esta Comisión, hecho de su conocimiento por: **5 votos a favor**.

Presidente: Pasamos al punto de **Asuntos Generales**. A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y dar lugar a las participaciones correspondientes.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. Número uno, quiero agradecer y saludar a la Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, que nos acompaña en esta Comisión, gracias por acompañarnos. A la Diputada Lucero Deosdady Martínez López, muy buen día, gracias por acompañarnos en esta reunión. Y segundo, agradecer a todos los compañeros a todos los compañeros presentes de esta Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos, ya que era para un servidor, importantísimo y de carácter urgente, poder hacer la presentación de este plan de trabajo antes que

termine este período ordinario. Esto con qué finalidad, ya ir cerrando este año ya con las actividades sobre la mesa y que podamos arrancar el siguiente período, el siguiente año ya con el trabajo ya, casi que hecho. Igual mencionar que en días pasados tuvimos la visita de la Doctora Claudia Sheinbaum a la Ciudad de Nuevo Laredo, en una visita de trabajo. Nuestra Presidenta hizo mucho énfasis en los proyectos que vienen para el Estado de Tamaulipas en materia de infraestructura, que es vaya, básicamente lo que nos compete a nuestra comisión. Estamos hablando del desarrollo del puerto de Matamoros, que es algo sumamente importante, y que solicito a esta Comisión nos apoyemos bastante para ir considerando y buscando las herramientas adecuadas para seguir impulsando el crecimiento del mismo en materia legislativa y que podamos generar esas herramientas para que ese puerto de Matamoros siga siendo un proyecto más que importante, algo muy relevante para nuestro Estado. Hablar también del transporte público que también nos incumbe, al final de cuentas es movilidad y también es parte del desarrollo urbano así que también tenemos que irlo considerando para los próximos proyectos que vamos a tener en puerta. El tren rápido de Nuevo Laredo- Ciudad de México, que también es una obra de mucha relevancia para nuestro país, donde nuestro Estado va a ser, esta obra una punta de lanza, donde vamos a poder, pasar a otra forma de transporte en Tamaulipas, en la cual décadas para acá no estamos acostumbrados, va a ser una obra muy importante y también jurídicamente ir viendo los aspectos que pudiesen enriquecer ese proyecto y que sea de bienestar y beneficio para todas y todos los tamaulipecos. También la modernización de la aduana que ya en próximos años se está inaugurando, al final de cuentas también es un tema de infraestructura y de obra y algo bien importante, las obras hídricas que si bien es cierto, tenemos una comisión, enfocada en ese tema, bueno también, la Comisión de Desarrollo Urbano, también le compete por ser al final de cuentas una obra, una infraestructura para beneficiar a las y los tamaulipecos. Agradezco a todos los compañeros que estuvieron en esta Comisión, y pues nos vemos el siguiente año, así que felices fiestas compañeros.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los Acuerdos. ¿Vas a hablar? Adelante. Ay compañeros, entonces, todavía no.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. Ya que insiste.

Presidente: ¡Que se vea el sur!



Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. Buenos días, compañeras, compañeros Diputados y a todos los que nos acompañan, la Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos, es una Comisión muy importante, estoy muy contento de ser parte y ser integrante con ella, me gustaría felicitarlos a todos primeramente a ustedes compañeros. Sé qué haremos un gran equipo, sé que sumaremos los esfuerzos para que esta Comisión pueda ser un eje que vaya siendo facilitador de los tres órdenes de gobierno, para que podamos orientar los esfuerzos de trabajo de nuestro Señor Gobernador del Estado, Doctor Américo Villarreal Anaya, porque está poniendo mucho énfasis en el tercer puerto de la altura de Tamaulipas, como lo mencionaste el Puerto Norte el Puerto de Matamoros, se ha convertido en una área de oportunidad, de crecimiento y de desarrollo económico por estar ubicado en una zona muy privilegiada porque estamos con el principal socio comercial que tenemos. Entonces, si viene mucho trabajo, vamos a llevar a cabo la vinculación que nos permita que en la Comisión se pueda desarrollar todos los planes proyectos iniciativas y propuestas que den como resultado que se puedan concretar. Un buen gran beneficio para todos los Tamaulipecos. Es cuanto.

Presidente: Si, adelante Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Gracias, Presidente. Felicito a todos los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos. Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, cuenta con un servidor para los temas de interés al desarrollo urbano y a la obra pública. Ahora que tenemos en puerta el paquete económico para 2025, es importante considerar la partida presupuestal que tiene la Secretaría y los proyectos de infraestructura para el año 2025. Esta Comisión debe tener una alianza con el Ejecutivo para impulsar y comunicar los proyectos que tiene en puerta el Gobierno del Estado de Tamaulipas. Felicidades a todos, Presidente, cuenta conmigo.

Presidente: Muchas gracias, compañero Diputado.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en ésta reunión, siendo las **once horas con treinta y ocho minutos** del día 10 de diciembre del presente año. Muchas gracias y felices fiestas.